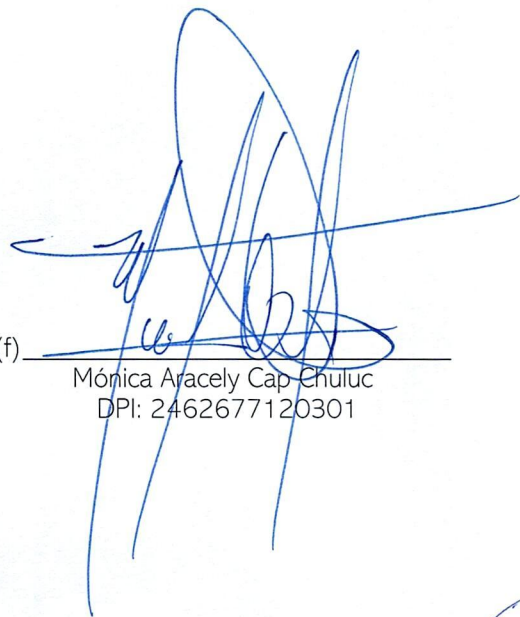


**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS
REGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE
PERSONAL TEMPORAL"**

No. Contrato Administrativo		029-111-2026
No. de Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:		AC-1152-2026-029
Tipo de Servicios:		Profesionales Individuales en General
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Mónica Aracely Cap Chuluc
Plazo de contratación	Del: 20 de mayo del año 2026	Al: 31 de diciembre del año 2026
Período de este informe:	Del: 20 de mayo del año 2026	Al: 31 de mayo del año 2026
Numero de pago		1/8
Monto por pagar		Q. 6,580.65
Prestados en: Dirección General de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.		

A continuación, se presenta informe mensual donde se detallan las actividades y avances gestionados durante el período del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026:

1. Se brindó apoyo profesional en la revisión, análisis y verificación de la conformación, integridad y correcta documentación de los expedientes relacionados con procesos financieros, administrativos y de adquisiciones en sus diversas modalidades que ingresaron a la Dirección General para conocimiento y aprobación de la Directora general, del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.
2. Se brindó apoyo profesional en el seguimiento y revisión de la documentación correspondiente para la ejecución de cuota financiera mensual, expedientes de liquidación de las distintas cajas chicas, y comprobantes únicos de registro -CUR-, del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.
3. Se brindó apoyo profesional en la revisión de los expedientes para el pago de nómina del personal de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, previo a realizar la solicitud de pago en el sistema SICOIN, del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.
4. Se brindó apoyo profesional en la revisión de las órdenes de compra correspondientes a los pagos del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.
5. Se brindó apoyo profesional en la revisión de documentación para darle seguimiento al estricto cumplimiento de las funciones del jefe de la Unidad de Servicios Generales y jefe de la Unidad de Adquisiciones, del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.
6. Se brindó apoyo profesional en la revisión de los expedientes para el pago de horas extras del personal de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, previo a que la Directora General efectuara la autorización correspondiente, del 20 de mayo al 31 de mayo de 2026.

(f) 
Mónica Aracely Cap Chuluc
DPI: 2462677120301

Vº. Bº 
Licda. Ana Martí Mérida
DIRECTORA GENERAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

